Bogotá, D.C.

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2023-06-14 16:31:33
No. de Radicado: 20233700263871

Señor
CARLOS ORLANDO PULIDO CAMACHO
Secretario
Juzgado De Circuito Civil 041
Rama Judicial del Poder Público
ccto41bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 10 #14-33 Piso 4
Bogotá D.C.

Asunto:
Proceso: Gestión de Grupos de Interés
Procedimiento: Atención y Trámite de PQRS
Radicado: 20234400192702 del 06/06/2023.
Oficio N° 537 / 2020-346
REF: VERBAL-IMPUGNACON DE ACTAS DE ASAMBLEA
No. 11001310304120200034600

Cordial saludo.

Acusamos recibo de la comunicación identificada con el radicado del asunto, mediante la cual solicita allegar *"copia de las Resoluciones 20213220098331 de 12 de marzo de 2021 y 2021322002765 de 7 de mayo de 2021"*.

Sobre el particular, esta Superintendencia se permite remitir copia de la Resolución 2021322002765 del 7 de mayo de 2021, por la cual se resuelve el recurso de reposición interpuesto en contra del acto administrativo No. 20213220098331 de 12 de marzo de 2021 y copia del radicado de salida N° 20213220098331 sobre el procedimiento de Control de Legalidad Asamblea General Extraordinaria CAVIPETROL.

Cordialmente,

KATTIA MARCELA ARRIETA MERCADO
Coordinadora
Grupo Interno de Trabajo de Atención y Trámite de PQRS.

Anexo. Resolución 2021322002765 del 7 de mayo de 2021 - Radicado. 20213220098331 del 12 de marzo 2021.
Proyectó: DIANA MARCELA SOLANILLA CAMARGO
Revisó: KATTIA MARCELA ARRIETA MERCADO

Identificador: OeOg UG0F YLjl FGpF KfSi 5Akr VK4=
Copia en papel auténtica de documento electrónico.
La validez de este documento puede verificarse en: https://sedeelectronica.supersolidaria.gov.co/SedeElectronica

Documento firmado digitalmente